
ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE SOFTWARE SISTEMAS HI

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Objeto

El presente pliego tiene por objeto la descripción de las características técnicas para la “**ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE DE SOFTWARE SISTEMAS HI**” instalado en las UU. MM. de RTVE.

Definición del soporte y mantenimiento

Actualización y soporte de las licencias del sistema Broadcast Controller HI de las UU.MM. de RTVE: PEL 1 HD, PEL 2 HD, PEL 3 HD, PEL 4 HD, UM-B01, UM-F01, UM-F02, UM-G01 y UM-H01.

Las características técnicas que deberán cumplir las licencias suministradas serán las que se especifican en el presente documento, así como las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado, como en la propia oferta.

Los oferentes, incluirán **información técnica** suficiente, de las licencias ofrecidas, que permita una correcta evaluación de los mismos. Incluirán una memoria técnica claramente descriptiva de la solución aportada. Presentarán una detallada composición de suministro, **referenciada en ítems**, que irán cuantificados en cantidades ofertadas, de forma que permita una correcta evaluación de los mismos.

Todas las licencias ofertadas deberán ser **la última versión**, de **calidad profesional**, cumpliendo las características técnicas que se requieren en este documento. Así mismo, deberán tener el correspondiente soporte técnico post-venta.

La recepción de licencias aisladas consistirá en la comprobación de las características técnicas estipuladas en el presente documento, elevándose el Certificado correspondiente. Momento en el que comenzará a computar el plazo de garantía de la licencia suministrada.

La composición del servicio es la siguiente:

Item 1. Actualización a la última versión de software (Databack)

El objetivo es la actualización a la última versión de software disponible en el momento de la firma del contrato de todas las UU.MM. de RTVE, para que operen en la misma versión.

Item 2. Soporte de licencias

Soporte durante un año y cuatro meses, de las 9 licencias software HI instaladas en las unidades móviles de RTVE. Durante el periodo de soporte, se actualizarán las licencias a las nuevas versiones que pueda publicar el fabricante.

Adicionalmente a la actualización, es necesario contar con un contrato de soporte que permita la asistencia en caso de fallo en el sistema. Esta asistencia tendrá que ser por vía telefónica o remota de lunes a viernes en horario de 09:00 a 18:00h.

Contrato de mantenimiento de software por 16 meses, que incluye:

- Acceso a funciones adicionales de confort, como el control gráfico del enrutamiento multivisor y los Power Widgets.
- Actualizaciones de software ilimitadas, incluyendo nuevas funciones, protocolos y controladores, que no estén cubiertos por licencias independientes.
- Asistencia telefónica y remota para el proceso de actualización en horario de oficina (de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 h.

Inventario del Soporte

El adjudicatario presentará una relación de todos los elementos bajo soporte que deberá contener, al menos, la siguiente información:

- Ítem
- Modelo
- Unidades
- Número de serie, número de licencia o identificador del ítem
- Fecha de inicio y fin de vigencia

Este listado será elaborado y proporcionado a RTVE durante las semanas iniciales de prestación del servicio. Además, deberá ser actualizado y reenviado con los cambios que surjan a lo largo del periodo de contratación de este.